



SUMARIO

	<i>Página</i>
Homenaje a la memoria del Sr. Abdirashid Alí Shermarke, Presidente de la República Somalí	1
Alocución del Sr. Kofi Abrefa Busia, Primer Ministro de la República de Ghana	1

Presidenta: Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

*Homenaje a la memoria del Sr. Abdirashid Alí Shermarke,
Presidente de la República Somalí*

1. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Nos hemos enterado con profunda tristeza y emoción del fallecimiento del Presidente de la República Somalí, Sr. Abdirashid Alí Shermarke.

A propuesta de la Presidenta, los Miembros de la Asamblea guardan un minuto de silencio.

*Alocución del Sr. Kofi Abrefa Busia, Primer Ministro
de la República de Ghana*

2. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Kofi Abrefa Busia, Primer Ministro de la República de Ghana y le invito a dirigirse a la Asamblea General.

3. Sr. BUSIA (Ghana) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, su elección como Presidente del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas constituye un acontecimiento que nos invita a reflexionar sobre la historia de su país y las relaciones a lo largo de los siglos entre las razas llamadas negras y las llamadas blancas. De esa reflexión se desprenden las dos consideraciones siguientes. La primera es que las relaciones raciales constituyen un tema en el cual la historia del hombre nos colma de vergüenza a todos nosotros; y la segunda es que su elección nos es un motivo de consuelo y nos mueve a esperar que la humanidad esté progresando, incluso en ese campo tan lleno de las lamentables manifestaciones de inhumanidad del hombre para con el hombre, demasiado bochornosas como para recordarlas en una ocasión como ésta.

4. Teniendo presente esta sobria reflexión sobre la historia, desearía, Señora Presidenta, que aceptara la más viva felicitación, plácemes y expresión de buenos deseos del Gobierno y del pueblo de Ghana: en primer lugar, porque su elección nos da un venturoso testimonio del notable progreso que ha logrado la humanidad en el siglo XX, en la importante tarea de aprender a vivir en común como

miembros de una misma familia; y en segundo lugar, porque por sus propias cualidades personales y por sus logros, constituye un honor para toda Africa y en especial para las mujeres africanas. Ha dado usted una prueba más de que el hombre no es superior a la mujer ni tampoco una raza con respecto a las demás. Señora Presidenta, le ruego que acepte nuestra más sincera felicitación.

5. Permítame ahora que hable de mi propio país y de un acontecimiento que se ha producido hace poco en él, y que merece ser destacado porque tiene una importancia histórica y global. El 24 de febrero de 1966, las fuerzas armadas de mi país, en cooperación con la policía, derribaron el gobierno en un golpe de estado. La aclamación y el aplauso generales, alegres y espontáneos, de que fueron objeto las fuerzas armadas y la policía en todo el país, pusieron claramente de manifiesto que el pueblo apoyaba su acción. El pueblo de Ghana, y no los de otros puntos del planeta, es el más competente para calificar o para juzgar a su propio gobierno y a quienes lo derribaron. El es quien ha padecido los sufrimientos, las humillaciones y las privaciones infligidas por un gobierno tiránico, corrompido e ineficiente. El es quien ha pagado las extravagancias, la ostentación y la desordenada ambición que deslumbraban a quienes desde fuera contemplaban aquel espectáculo sin intentar calar por debajo de esa superficie de relumbrón.

6. Cuando, después de asumir el poder, el Consejo Nacional de Liberación de soldados y policías declaró que estaba dispuesto a entregar el poder a los representantes elegidos del pueblo lo antes posible, hubo muchos que se mostraron escépticos, tanto dentro como fuera de Ghana; y tenían razón para ello ya que estamos demasiado habituados a juntas militares, tanto en Africa como en otros puntos del globo, que formulan declaraciones y promesas similares y que una y otra vez las incumplen.

7. Hace dieciséis días, el 1º de octubre de 1969, recibí en Accra, en presencia de ilustres invitados y representantes de todo el mundo, nuestra nueva Constitución como símbolo del traspaso del poder de un gobierno militar a otro civil. Quisiera citar algunas de las palabras que dije en aquella ocasión:

“Constituye un acontecimiento notable y singular que unos hombres que tomaron el poder y que tienen los medios y la capacidad para seguir ocupándolo, no solamente decidan entregarlo voluntariamente, sino que además fiscalicen con orden unas elecciones libres y escrupulosamente justas para que el pueblo elija a aquellas personas a las cuales haya de transferirse el poder. Con arreglo a cualquier criterio imaginable, no cabe duda de que se trata de un ejemplo de dignidad y de nobleza en su mejor expresión, y nos sentimos orgullosos de demostrar al mundo que tenemos compatriotas que saben alcanzar esas cimas de grandeza.

“Me han entregado ustedes, como símbolo de traspaso del poder a un gobierno civil democráticamente elegido, nuestra nueva Constitución. Se trata de una Constitución que aspira a someter a control el ejercicio del poder. Es el fruto de nuestra reciente experiencia. Lleva la impronta de nuestras heridas, de nuestros temores y nuestras aspiraciones. Se basa en el principio de que no hay ningún hombre ni grupo de hombres que sean lo suficientemente virtuosos como para poder tener el poder en sus manos sin estar sometidos a un control. Mis colegas y yo mismo, a quienes la nación han encomendado libremente ese poder, aceptan los principios en los que se inspira nuestra Constitución. Sabemos perfectamente que somos falibles como seres humanos, y reconocemos la necesidad de establecer y crear unas instituciones que contribuyan a domeñar el ejercicio desenfrenado del poder. Nos esforzaremos por defender los ideales de libertad y justicia que postula nuestra Constitución.”

8. Me siento orgulloso y agradecido por dirigirme a esta Asamblea esta tarde como Primer Ministro de la Segunda República de Ghana; orgulloso, porque mi país ha demostrado algo que yo estoy seguro que el resto del mundo no puede por menos de observar y es que resulta posible pasar de un régimen militar a otro civil por medio de un proceso democrático y pacífico, y agradecido por el hecho de estar en vida y de tener el privilegio de poder explicar al mundo este logro singular.

9. Cuando se produjo el golpe militar en Ghana, las relaciones entre ese país y sus vecinos estaban sometidas a una tensión provocada por las ambiciones imperialistas del régimen anterior y distaban mucho de ser cordiales. Una de las principales tareas que se fijó a sí mismo el Consejo Nacional de Liberación fue la de mejorar las relaciones con nuestros vecinos y sentar las bases de una cooperación provechosa para todos. Y el Consejo tuvo pleno éxito en esa empresa y mi Gobierno se propone continuar esa misma política.

10. Nuestra política internacional se basará en el ideal de la hermandad de todas las naciones y de todos los pueblos. Ese ideal se inspira en el convencimiento de que todos los pueblos y naciones, a pesar de sus diferencias culturales e históricas, pertenecen a una misma especie humana, comparten una humanidad común y pueden vivir juntas en fraterna amistad. Estimamos que la vida humana sólo puede llegar a su nivel más alto en un mundo en el cual queden derribadas las barreras que se oponen a la amistad y a la hermandad. Tomamos nota del hecho de que los progresos científicos y tecnológicos de nuestro mundo contemporáneo no solamente aumentan la interdependencia de las naciones del mundo, sino que además imponen y facilitan una cooperación más estrecha entre las naciones. Tras una reflexión racional sobre las posibilidades, tanto para bien como para mal, que abre a la humanidad el conocimiento y el poder de que dispone en el momento actual se advierte que los esfuerzos por construir una comunidad mundial basada en la fraternidad y en la responsabilidad de unos para con los otros, constituye la única alternativa a la destrucción y al aniquilamiento. Por eso, compartimos las creencias y esperanzas que motivaron la fundación de las Naciones Unidas y que proporcionan la base para su existencia como instrumento de paz mundial, cooperación y comprensión entre los hombres.

11. La hermandad implica que todos los miembros de la familia humana acepten que son iguales los unos a los otros. No puede haber desigualdad en nuestra común humanidad. Es fundamental para nuestra concepción de la fraternidad y para nuestra política exterior el firme convencimiento de que las relaciones internacionales deben basarse en la aceptación de dos hechos claramente evidentes: en primer lugar, que todas las razas son por igual humanas; y en segundo lugar, que las culturas humanas no dividen ni pueden dividir a los hombres, porque todos ellos son capaces de aprender y de dominar cualquier cultura si se les da acceso a ella y la oportunidad de aprender. Los logros culturales de los hombres de todos los tiempos y de todos los países constituyen el patrimonio común de la humanidad, en el cual todos pueden y deben inspirarse. Nuestro modo de concebir los problemas específicos de las relaciones raciales e internacionales que afligen a nuestro mundo se basará en las implicaciones de las ideas básicas que he intentado exponer.

12. Cuando se describe nuestra política exterior como una política de no alineación, eso solamente tiene sentido en el contexto histórico de nuestro mundo contemporáneo en el cual dos bloques de potencias, que defienden dos ideologías contrapuestas, se enfrentan el uno con el otro. La no alineación no quiere decir no participación porque, querámoslo o no, la humanidad toda está inextricablemente unida entre sí y nuestras vidas están cada vez más entrelazadas las unas con las otras. Lo interpretamos en el sentido de que nos reservamos el derecho a formular nuestros propios juicios y a tomar nuestras propias decisiones sobre los asuntos internacionales basándonos en las dos consideraciones siguientes: la primera y fundamental ha de consistir en los intereses de nuestro propio país dentro del contexto de nuestras obligaciones internacionales, y el Gobierno debe poner esos intereses por encima de todos los demás; la segunda consideración se refiere al bienestar y a la paz del mundo de la cual dependen en último término nuestro progreso y nuestra prosperidad.

13. No nos colgaremos de los faldones de ningún país, ni del Este ni del Oeste. Pero reconocemos libremente lo que es evidente y lo que el realismo nos obliga a reconocer como un hecho histórico. Nuestros propios contactos y experiencias históricas han hecho que tengamos más intereses comunes con unos países que con otros. Y ello nos obliga a esforzarnos por forjar los vínculos más estrechos posibles con nuestros hermanos de Africa, especialmente con nuestros vecinos con los cuales tenemos fronteras comunes. Comprendemos también que nos es necesario establecer relaciones amistosas con todos los países que aspiran a la hermandad y a la paz mundial. Se trata de una necesidad para nuestro progreso y desarrollo económico. Tal como la concebimos, la tarea con la que se enfrenta nuestro país, y por cierto todos los países, consiste en ensanchar y aumentar nuestras zonas de interés mutuo y en profundizar nuestras relaciones con otros pueblos y naciones con objeto de poder construir una comunidad mundial de naciones, unida por nuestros comunes intereses y objetivos. Y esto resulta posible gracias a nuestros contactos y asociación en las Naciones Unidas y en numerosos grupos internacionales.

14. Por consiguiente, no son aceptables para nosotros las doctrinas que se fundan en el mantenimiento de divisiones

entre los pueblos. Creemos que la política basada en la discriminación racial o cultural o en la segregación es errónea en sus presupuestos básicos y constituye una amenaza para la paz mundial. Con esa perspectiva juzgamos la política de Sudáfrica, Rhodesia y Portugal, que se fundan en doctrinas que estimamos falsas y perniciosas.

15. La existencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas se basa en el supuesto, explícito e implícito, de que todos los hombres pueden ser persuadidos mediante argumentos racionales y también de que existe un lenguaje moral de principios acerca del bien y del mal que comparten todos los hombres, cualesquiera que sea su raza, su color o su lengua. Si no aceptáramos esos supuestos, resultaría fútil e inútil la existencia de este augusto órgano y todos los esfuerzos y el dinero que a él se dedican. Sin embargo, los logros que tiene en su haber la Asamblea no permiten dudar de la validez de los supuestos que he enunciado.

16. Por ello, no quiero demorarme en aludir detalladamente a los problemas que plantean las políticas de Sudáfrica, Rhodesia y Portugal y que son bien conocidas de esta Asamblea. La cuestión principal estriba en determinar lo que procede hacer para resolverlos. Cuando fracasa la persuasión racional ¿qué medios procede emplear? La respuesta que ha sido aceptada y aplicada en el contexto africano consiste en aplicar unas sanciones de medias tintas que algunos países aceptan responsablemente y otros ridiculizan. Por supuesto, este sistema está condenado al fracaso. Cuando se hace escarnio de las decisiones de la Asamblea y de los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas como ocurre en el caso de Rhodesia del Sur o en el de Namibia, ¿qué habrá que hacer? Esos hechos requieren un examen nuevo de la eficacia de las Naciones Unidas.

17. Una organización como ésta se enfrentará inevitablemente con situaciones que no ofrecen soluciones fáciles pero que requieren la adopción de decisiones duras y valientes si queremos progresar en los propósitos que perseguimos. Habida cuenta de que esas sanciones de medias tintas no han dado ningún resultado, ¿nos atreveremos a estudiar la posibilidad de aplicar sanciones más rigurosas además de las contenidas en la resolución 253 (1968), del 29 de mayo de 1968, del Consejo de Seguridad? El hecho de imponer sanciones más eficaces equivaldría a dar más importancia al bienestar general de la humanidad que a unos estrechos intereses egoístas. La lección que de ello se desprende parece ser que cuando fracasa la persuasión racional y hay que recurrir a otras medidas, esas medidas deben ser de tal índole que resulten eficaces, porque de cualquier otro modo resultan perniciosas dado que ponen en tela de juicio la eficacia de las Naciones Unidas e incluso su futuro como institución susceptible de cumplir sus objetivos y de justificar las esperanzas en ella depositadas.

18. El examen de los problemas de los que tratan los informes del Secretario General plantean un problema ineludible y es el de lograr que las Naciones Unidas sean un instrumento eficaz de paz mediante la imposición de sanciones y procedimientos eficaces y el encauzamiento de la acción colectiva de sus miembros cuando surgen problemas delicados. Al igual que todas las instituciones humanas,

las Naciones Unidas deben saber adaptarse y crecer con objeto de hacer frente a las nuevas necesidades y situaciones, so pena de estancarse y convertirse en un anacronismo.

19. Existen varios temas de actualidad de los que, según la tradición establecida, deben tratar todos los discursos. Entre ellos están los de Africa, Oriente Medio, Asia Sudoriental, el desarme, la representación de la República Popular de China y la labor de las Comisiones preparatorias. Como no tengo nada nuevo que añadir a las afirmaciones hechas por el gobierno al que hemos sustituido, no pienso dedicarme a una enfadosa repetición.

20. Pero sí quiero dar fe de mi sencillez y de ingenuidad y pido la indulgencia de la Asamblea, dado que soy novicio en estas lides, para decir algunas cosas simples y de sentido común, que considero un reflejo de lo que piensan algunos de los millones de hombres y mujeres sencillos de todo el mundo a los cuales aspira a servir esta Organización.

21. Ahora que tengo la oportunidad, quiero reconocer públicamente que muchas veces he pensado que si todos los interesados dieran muestras de buena voluntad y sinceridad al enfrentarse con problemas como los del Oriente Medio, del Asia Sudoriental o del desarme, rebasando la fachada de diplomacia simulada, tras de la cual ilustres representantes y diplomáticos se ocultan unos a otros su auténtico rostro y sus aspiraciones egoístas, ese modo de proceder proporcionaría la solución a algunos de esos problemas aparentemente insolubles.

22. He hablado de un lenguaje moral común que une a la humanidad y que hace que una organización internacional como las Naciones Unidas sean algo racional y que tiene sentido. Ahora bien, ¿por qué se habla tan pocas veces ese lenguaje cuando tenemos que tratar de difíciles problemas internacionales que obligan a conciliar intereses sectoriales contrapuestos?

23. Consideremos, por ejemplo, el caso de la carrera de armamentos, que en 1968 ha costado 280.000 millones de dólares. ¿Por qué esta acumulación de armas cuando todo el mundo sabe que crea un grave peligro para la paz y la seguridad mundiales? Y sin embargo, los trabajos de la Conferencia del Comité del Desarme se prolongan debido a interminables discusiones sobre aspectos técnicos mientras continúa la carrera armamentista y crecen ominosamente los temores y la sensación de inseguridad de las naciones. ¿No ocurrirá que tras muchos de esos tecnicismos se oculta lo que los hombres y mujeres sencillos consideran como una falta de confianza mutua? Cuando los diplomáticos se reúnen, beben y cenan juntos y hablan interminable y solemnemente sobre las muchas cuestiones complejas que se plantean unos a otros pero en todo momento se sienten obsesionados, todos ellos, por el problema moral de la confianza. No hay una confianza mutua, sino tan sólo recelos y temores. Todos nosotros tememos y desconfiamos de los demás y hemos llegado a ser expertos en el arte de alzar pantallas que oculten nuestros verdaderos objetivos e intereses. Gran parte de las desilusiones y de la frustración de las esperanzas del mundo en relación con las Naciones Unidas se derivan del hecho de que el hombre normal ve que la Organización se está convirtiendo en un lugar en el cual unos hombres se dedican a ocultarse la verdad los unos

a los otros, en vez de quitarse la máscara y enfrentarse con la verdad en un esfuerzo común por construir un mundo pacífico y armonioso.

24. Las Naciones Unidas han tenido éxito y han constituido un instrumento poderoso precisamente en aquellos sectores en los cuales se ha hablado con verdad ese lenguaje moral común y nadie ha pretendido ocultarse tras una máscara. Recuerdo la profunda impresión que sentí hace unos quince años, en una conferencia internacional en Milán, cuando el jefe de la delegación de una de las cuatro grandes Potencias declaró, en un debate sobre la cuestión de la ayuda a los países en desarrollo, que incumbía a los países ricos el deber moral de ayudar a los pobres. Aquello fue una sorprendente novedad y sin embargo nosotros, que procedemos de países pobres, solamente podemos recurrir justificadamente a los países ricos partiendo de un lenguaje moral común de la humanidad, a saber, que todos debemos velar por nuestros hermanos y que los pobres, los que tienen hambre y sed, los deficientes y los inválidos tienen unos derechos sobre quienes no padecen esas limitaciones.

25. A nuestro juicio, el mayor y más encomiable logro de las Naciones Unidas en el siglo XX consiste en haber aceptado y dado a sus organismos como base el principio de la responsabilidad moral de ayudarse mutuamente que tienen los pueblos y naciones de todo el mundo.

26. Por esa razón es por lo que nos podemos atrever a hablar de ayuda económica y de cooperación internacional con objeto de elevar el nivel de vida de las zonas más pobres del mundo. Vivimos ahora los últimos momentos del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y estamos en el umbral del siguiente. Durante los diez años últimos la experiencia ha demostrado que los países pobres puede que logren una transición muy rápida a la condición de países industrializados. Recientemente, se ha puesto de manifiesto que el problema de alimentar a unas poblaciones numerosas y en rápido crecimiento puede resolverse mediante la aplicación de la ciencia y de la tecnología modernas. Es probable que treinta de los países en desarrollo hayan alcanzado la meta de crecimiento del primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo cuando éste acabe; y se ha demostrado que la prestación sistemática de ayuda internacional en apoyo de los esfuerzos de desarrollo nacional de los países en desarrollo puede producir resultados tangibles de progreso económico y social.

27. Me parece justo y razonable afirmar que, si la cooperación económica internacional no hubiera flojeado tan lamentablemente durante los diez años últimos, la mayoría de los países en desarrollo hubieran podido alcanzar las metas fijadas para el decenio.

28. El hecho de que hasta el momento tan sólo tres de los países industrializados hayan cumplido el objetivo en materia de ayuda que se adoptó con carácter internacional, y las dificultades que han surgido para la reciente reconstitución de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento ponen de manifiesto que existe una muy urgente necesidad de responder más fielmente a las obligaciones morales que fueron aceptadas. Es preciso desplegar esfuerzos mucho más denodados por dar mayor vigor a la cooperación económica internacional. La comunidad mun-

dial no ha progresado prácticamente nada en lo que se refiere a facilitar el comercio de los países en desarrollo con objeto de ayudarles a ayudarse a sí mismos. Un imperfecto convenio del azúcar y el convenio internacional del café destacan como excepciones solitarias a la incapacidad general de reorganizar el comercio de productos básicos, que revisten una importancia destacadísima para el tercer mundo. En el caso del cacao, que es de interés vital para Ghana, ha habido muchas resoluciones en apoyo del principio, en las que se declaraba la intención de cooperar para elaborar un convenio internacional. Después de más de diez años de negociaciones, sigue sin existir un convenio internacional del cacao. Mi Gobierno alberga la esperanza de que, gracias a la cooperación práctica de todas las partes interesadas, esa afirmación deje de ser cierta dentro de un año.

29. Nos parece evidente que la estrategia internacional del desarrollo, que tan cuidadosamente está siendo preparada para el próximo decenio, debe estar respaldada por firmes iniciativas en el campo de la cooperación internacional en materia de comercio y financiación porque de cualquier otro modo perderá la mayor parte de su contenido. El Gobierno de Ghana, y sin duda alguna los de otros países en desarrollo, se empeñarán en la tarea de movilizar nuestros recursos internos al servicio de nuestro propio desarrollo. Como Gobiernos responsables ante los pueblos de los países en desarrollo no podemos eludir ese compromiso. Debemos asimismo aceptar todas las medidas que parezcan necesarias para lograr que el mecanismo de aplicación de la política económica internacional sea más eficaz. Hemos de dirigirnos también a los países desarrollados para pedirles que se comprometan a realizar el esfuerzo necesario con objeto de que cumplan su función en la común empresa de promover el progreso de los pueblos de todo el mundo.

30. En particular, ese compromiso debe consistir en una garantía de que se proporcionarán fondos suficientes a los organismos multilaterales a fin de que puedan desempeñar un papel cada vez más importante en la planificación y financiación del desarrollo nacional y regional. La organización multilateral y la coordinación de la ayuda han demostrado indudablemente su eficacia, y esperamos que esto se refleje en la política seguida en materia de ayuda por los países donantes. En Africa, hemos de insistir en la cooperación multinacional como elemento esencial de la estrategia del desarrollo en los años próximos. El Gobierno de Ghana ha participado vigorosamente en todos los intentos de cooperación regional y subregional que se han hecho en Africa. Pedimos al mundo que preste apoyo a esos programas y, en especial, que complemente las iniciativas de autoayuda de los países africanos, que se han puesto de manifiesto en la creación del Banco Africano de Desarrollo.

31. Al igual que otros países en desarrollo, Ghana entrará en el decenio próximo con unas deudas cuyo servicio constituirá un grave impedimento para nuestras perspectivas de desarrollo nacional. No podremos soportar esa carga a no ser que estemos dispuestos a negar productos esenciales a nuestro pueblo, a aceptar una situación de constante inflación y de escasez aleatoria de los productos más elementales, a permanecer indiferentes ante un desempleo masivo de los adultos y a renunciar a nuestra responsabilidad en lo tocante a dar empleo a los jóvenes que acuden a diario dispuestos a ganarse honradamente la vida. Son ésas

unas condiciones que ningún Gobierno elegido democráticamente puede aceptar. El desarrollo nacional de Ghana está prácticamente en un punto muerto desde hace unos cinco años. Y parece que, con arreglo a las prácticas existentes, nuestro Gobierno, que ha sido elegido expresamente por el pueblo de Ghana para poner punto final a esas dificultades económicas, podría verse obligado a continuar pagando el servicio de las deudas pasadas y a renunciar a cumplir nuestro mandato. Albergó la esperanza de que nuestros acreedores, que se han mostrado en otros tiempos propensos a reconocer la necesidad de tratar este problema del endeudamiento mediante negociaciones y una acción de mutuo concierto, estarán igualmente dispuestos a escuchar las aspiraciones de nuestro pueblo y a cooperar en unos acuerdos de reembolso de las deudas que permitan a nuestro Gobierno atender esas necesidades.

32. Quisiera decir, en conclusión, que mi Gobierno considera a las Naciones Unidas como un símbolo de esperanza para el mundo. A pesar de sus imperfecciones y de sus fallos, han alcanzado éxitos que justifican su existencia como tribuna para el intercambio de ideas y de información, para la creación de oportunidades de cooperación y de comprensión internacional y para la edificación colectiva de una comunidad internacional de todas las razas y de

todos los pueblos que han aprendido a respetarse y a considerarse unos a otros como miembros, en igualdad de derechos, de la familia humana y han aceptado la responsabilidad de velar por los demás. Apreciamos en todo su valor nuestra condición de miembros de esta Asamblea y por nuestra parte haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudarla a colmar las aspiraciones y las esperanzas que deposita en ella el mundo como instrumento de paz y de progreso.

33. Señora Presidenta, expreso el deseo de que la Asamblea General, bajo su hábil y competente dirección en este período de sesiones, dé un paso más hacia la realización de la visión a la cual debe su existencia. ¡Qué Dios ayude a la Organización a cumplir progresivamente su misión!

34. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Excmo. Sr. Kofi Abrefa Busia, Primer Ministro de la República de Ghana, las amables palabras que me ha dirigido y, con el permiso de la Asamblea y en su nombre, quiero también darle las gracias por la importante declaración que acaba de formular.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.